

RESOLUCIÓN RECTORAL

No. (10 04 03 5) 13 NOV. 2015

"Por la cual se determinan los perfiles y requisitos específicos de los cargos de la carrera docente de tiempo completo a proveer mediante concurso público y abierto en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico"

LA RECTORA (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial de las conferidas en los Artículos 5 y 11 de la Resolución Académica 000013 de Marzo 11 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante la Resolución Académica No. 000013 de Marzo 11 de 2015 *"Por la cual se definen los procedimientos y requisitos comunes para el concurso docente en la Universidad del Atlántico, así como los criterios para el relevo generacional, en la provisión de cargos docentes de la carrera profesoral universitaria a través de concurso abierto y público"*.

Dentro del Concurso Docente, la Rectoría de la Universidad del Atlántico es la Autoridad facultada entre otras disposiciones, por el artículo 5 literal "b" de la citada Resolución Académica para *"Declarar formalmente la apertura de concurso..."*, "expidiendo la resolución de convocatoria y perfiles convocados por cada Facultad".

Mediante la Resolución Rectoral No. 003280 de Junio 25 de 2015, *"Por medio del cual se declara la apertura del concurso docente público y abierto para la provisión de cargos de la carrera profesoral universitaria, se convoca y se fija el cronograma para el desarrollo del mismo"* en su artículo 1 declara *"la apertura del Concurso Docente 2015 de la Universidad del Atlántico para la provisión de ciento cuarenta (140) cargos docentes de tiempo completo o su equivalente en dedicación de la carrera profesoral universitaria"*, teniendo que para la Facultad de Ciencias Básicas deben convocarse 19 plazas para proveer igual número de cargos de la carrera profesoral.

En fecha 01 de Julio del 2015 se expidió la Resolución Rectoral No 003317 de 2015 "por la cual se determinan los perfiles y requisitos específicos de los cargos de la carrera docente de tiempo completo a proveer mediante concurso público y abierto en la facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico".

Mediante Resolución Académica No. 000049 del 30 de Octubre del 2015 se ordenó a la Rectoría revocar la Resolución Rectoral No 003317 del 01 de julio del 2015

La Resolución Rectoral No. 003958 del 30 de octubre del 2015 revocó la Resolución No. 003317 y ordenó a la Vicerrectoría de Docencia que emitiera formalmente el concepto favorable o desfavorable a la solicitud del consejo de facultad de



Ciencias Básicas acorde a lo establecido en el Artículo No. 10 de la Resolución Académica No. 000013 del 2015 en relación a determinar los perfiles y requisitos específicos de los cargos de la carrera docente de tiempo completo a proveer mediante concurso público y abierto en la Facultad de Ciencias Básicas.

La vicerrectoría de Docencia emitió concepto favorable a la solicitud de los perfiles y requisitos específicos de los cargos de la carrera docente de tiempo completo a proveer mediante concurso público y abierto en la Facultad de Ciencias Básicas.

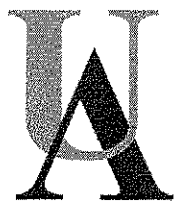
El Consejo de Facultad de Ciencias Básicas en fecha 13 de noviembre remitió a la Rectoría los perfiles y requisitos específicos de los cargos de la carrera docente de tiempo completo a proveer mediante concurso público y abierto en la Facultad de Ciencias Básicas.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. PLAZAS Y PERFILES DEL CONCURSO DOCENTE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS. Acorde con la convocatoria general, los requisitos académicos y profesionales específicos de las diecinueve (19) plazas de carrera profesoral universitaria a proveer en la Facultad de *Ciencias Básicas*, son los siguientes:

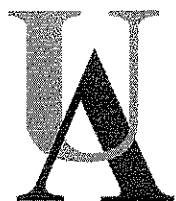
Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
BIO 1	Biología	Tiempo completo	Pregrado en Biología, Lic. En Biología o áreas afines	Maestría y/o Doctorado en FISILOGÍA VEGETAL con experiencia académica e investigativa en plantas superiores	FISILOGÍA DE VEGETALES	Inglés	1



10 04 03 5

Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
BIO1	Biología	Tiempo completo	Pregrado en Biología, Lic. En Biología o áreas afines	Maestría y/o Doctorado en FISIOLÓGIA ANIMAL con experiencia académica e investigativa en Fisiología Comparadas en Vertebrados.	FISIOLÓGIA ANIMAL: COMPARADA	Inglés	1
QUI1	Química	Tiempo completo	Químico, Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Licenciado en química o Licenciado en Biología y química	Maestría o doctorado en Ciencias químicas	Química Analítica (Métodos espectroscópicos analíticos y técnicas acopladas)	Inglés	1
QUI2	Química	Tiempo completo	Químico, Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Licenciado en química o Licenciado en Biología y química	Maestría o doctorado en Ciencias químicas	Química Analítica (Electroquímica analítica)	Inglés	1

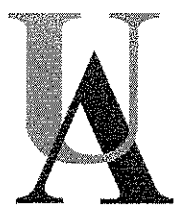




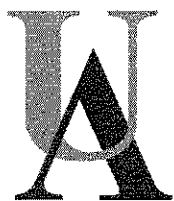
Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
QUI3	Química	Tiempo completo	Químico, Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Licenciado en química o Licenciado en Biología y química	Maestría o doctorado en Ciencias químicas	Química Analítica (Métodos analíticos de separación)	Inglés	1
QUI4	Química	Tiempo completo	Químico	Maestría o doctorado en Ciencias químicas	Fisicoquímica (Química Cuántica y computacional)	Inglés	1
QUI5	Química	Tiempo completo	Químico, Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Licenciado en química o Licenciado en Biología y química	Maestría o doctorado en Ciencias químicas	Biotecnología	Inglés	1
QUI6	Química	Tiempo completo	Químico	Maestría o doctorado en Ciencias químicas	Química Inorgánica (Materiales y/o química supramolecular)	Inglés	1

U





Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
QUI7	Química	Tiempo completo	Químico, Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Licenciado en química o Licenciado en Biología y química	Maestría o doctorado en Ciencias químicas	Química analítica (Énfasis en Química Ambiental)	Inglés	1
MAT1	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático	TEORÍA DE APROXIMACIÓN: POLINOMIOS ORTOGONALES	TEORÍA DE APROXIMACIÓN: POLINOMIOS ORTOGONALES	Inglés	1
MAT2	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático o Estadístico	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	Inglés	2
MAT3	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático	SISTEMAS DINÁMICOS	SISTEMAS DINÁMICOS	Inglés	1
MAT4	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático	TOPOLOGÍA Y GEOMETRÍA	TOPOLOGÍA Y GEOMETRÍA	Inglés	1
MAT5	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático	ALGEBRA	ALGEBRA	Inglés	1



Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
MAT6	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático	ANÁLISIS REAL Y COMPLEJO	ANÁLISIS REAL Y COMPLEJO	Inglés	2
MAT7	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático	MÉTRICA INDEFINIDA	MÉTRICA INDEFINIDA	Inglés	1
MAT8	Matemáticas	Tiempo completo	Licenciado en matemáticas o Matemático	MATEMÁTICA COMPUTACIONAL- OPTIMIZACION	MATEMÁTICA COMPUTACIONAL- OPTIMIZACION	Inglés	1

ARTÍCULO 2. Los perfiles aquí convocados pertenecen a la planta de profesores de la Universidad del Atlántico, están circunscritos a la Facultad de *Ciencias Básicas* en términos disciplinares y a los programas académicos de la Universidad, en el marco del área de desempeño, en términos de las funciones académicas misionales de docencia, investigación y proyección social.

ARTÍCULO 3. Los requisitos mínimos para inscribirse al concurso público de méritos de la Facultad de *Ciencias Básicas*, están definidos en la Resolución académica 000013 del 11 de Marzo de 2015, "Por la cual se definen los procedimientos y requisitos comunes para el concurso docente en la Universidad del Atlántico, así como los criterios para el relevo generacional, en la provisión de cargos docentes de la carrera profesoral universitaria a través de concurso abierto y público".

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla D.E.I.P, a los


RAFAELA VOS OBESO
Rectora (e)

